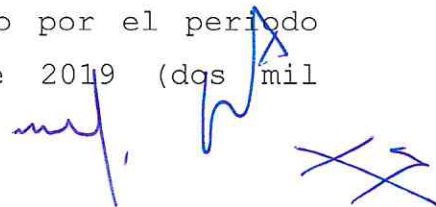


VOTACIÓN, DESIGNACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL COMISIONADO MAESTRO CHRISTIAN VELASCO MILANÉS COMO COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS DEL ESTADO DE COLIMA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 30 (TREINTA) DE JUNIO DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) AL 30 (TREINTA) DE JUNIO DE 2022 (DOS MIL VEINTIDOS).

- - - En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 2:30 horas, de la tarde del 30 (treinta) de Junio del año 2019 (dos mil diecinueve), en las instalaciones de este Organismo Autónomo, en calle 5 de Mayo número 88 (ochenta y ocho), Zona Centro, de esta misma localidad, se reunieron los ciudadanos, Presidente Licenciada, Rocío Campos Anguiano, Maestro, Christian Velasco Milanés y Comisionado Lic. Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu en su carácter de integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Accesos a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima, con el propósito de celebrar Sesión Plenaria Extraordinaria. - - - - -

- - - **I.- Verificación del Quórum Legal y declaración de validez de la Sesión.-** La Comisionada Presidente, Lic. Rocío Campos Anguiano quien preside la presente Sesión, da cuenta al Pleno de la asistencia de los tres Comisionados integrantes del mismo, y declara formalmente establecido el Quórum Legal e iniciada la presente Sesión. - - - - -

- - - **II.-Discusión y Aprobación del Orden del Día.-** La Comisionada Presidente, Lic. Rocío Campos Anguiano, somete a consideración del Pleno el siguiente Orden del Día: 1.- Verificación del Quórum Legal y declaración de validez de la Sesión; 2.- Discusión y Aprobación del Orden del Día; 3.- Votación, Designación y Toma de Protesta del Comisionado que ostentará el cargo de Presidente del Instituto por el periodo que comprende del 30 (treinta) de junio de 2019 (dos mil



**SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
DEL 30 DE JUNIO DE 2019**

VOTACIÓN, DESIGNACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL COMISIONADO MAESTRO CHRISTIAN VELASCO MILANÉS COMO COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS DEL ESTADO DE COLIMA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 30 (TREINTA) DE JUNIO DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) AL 30 (TREINTA) DE JUNIO DE 2022 (DOS MIL VEINTIDOS).

diecinueve) al 30 (treinta) de junio de 2022 (dos mil veintidós): - - - - -

- - - A continuación se somete a votación y por unanimidad, se tiene por aprobado el Orden del Día propuesto, lo anterior con fundamento en el artículo 80 y 82, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, vigente del Estado de Colima. - - - - -

- - - a).- Votación, Designación y Toma de Protesta del Maestro Christian Velasco Milanés como Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima, por el periodo que comprende del 30 (treinta) de junio de 2019 (dos mil diecinueve) al 30 (treinta) de junio de 2022 (dos mil veintidós). - - - - -

- - - III.- Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 30 (treinta) de junio de 2019 (dos mil diecinueve). - - -

- - - IV.- Clausura de sesión. - - - - -

**SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
DEL 30 DE JUNIO DE 2019**

VOTACIÓN, DESIGNACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL COMISIONADO MAESTRO CHRISTIAN VELASCO MILANÉS COMO COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS DEL ESTADO DE COLIMA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 30 (TREINTA) DE JUNIO DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) AL 30 (TREINTA) DE JUNIO DE 2022 (DOS MIL VEINTIDOS).

- - - A continuación se somete a votación y por mayoría, se tiene por aprobado el Orden del Día propuesto, lo anterior con fundamento en el artículo 82 del Reglamento Interior que rige el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima.- - - - -

- - - a).- **Votación, Designación y Toma de Protesta del Comisionado Maestro Christian Velasco Milanés como Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima, por el periodo que comprende del 30 (treinta) de junio de 2019 (dos mil diecinueve) al 30 (treinta) de junio de 2022 (dos mil veintidós).** En uso de la voz la Comisionada Presidente Licenciada Rocío Campos Anguiano, señala que se votará la designación de la Presidencia del Instituto, para el periodo que comprende del 30 (treinta) de junio de 2019 (dos mil diecinueve) al 30 (treinta) de junio de 2022 (dos mil veintidós) por lo que para ello es necesario que cada integrante del Pleno emita su voto a favor de quien considere llevará el cargo mencionado; en ese sentido, la propia Comisionada Presidente Licenciada Rocío Campos Anguiano, emite voto a favor del Comisionado Maestro Christian Velasco Milanés, concediendo el uso de la voz al Comisionado Licenciado Francisco José Yañez Centeno y Arvizu para que exprese su voto respectivo, quien en uso de ese derecho manifiesta que está de acuerdo y vota a favor de que el Comisionado Maestro Christian Velasco Milanés ocupe la Presidencia del INFOCOL; acto continuo se concede el uso de la voz al Comisionado Maestro Christian

**SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
DEL 30 DE JUNIO DE 2019**

VOTACIÓN, DESIGNACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL COMISIONADO MAESTRO CHRISTIAN VELASCO MILANÉS COMO COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS DEL ESTADO DE COLIMA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 30 (TREINTA) DE JUNIO DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) AL 30 (TREINTA) DE JUNIO DE 2022 (DOS MIL VEINTIDOS).

Velasco Milanés para que exprese su voto respectivo, quien en uso de ese derecho manifiesta que está de acuerdo y vota a su favor para ocupar el cargo de Comisionado Presidente de este Órgano Garante, en este sentido, la Comisionada Presidente Licenciada Rocío Campos Anguiano, menciona que se ha propuesto al Comisionado Maestro Christian Velasco Milanés para que ocupe la Presidencia de este Instituto por un periodo de 3 (tres) años tal como lo marca el artículo 82, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima contados a partir del 30 (treinta) de Junio de 2019 (dos mil diecinueve) al 30 (treinta) de junio de 2022 (dos mil veintidós), por lo que se le concede el uso de la voz para que exprese si acepta el puesto señalado, quien en uso de la voz, el Comisionado Maestro Christian Velasco Milanés acepta ocupar el cargo de la Presidencia del Instituto para el para el periodo que comprende del 30 (treinta) de Junio de 2019 (dos mil diecinueve) al 30 (treinta) de junio de 2022 (dos mil veintidós) que el Pleno de este Organismo en votación unánime le confiere al Comisionado Maestro Christian Velasco Milanés. -

- - - A continuación se somete a votación y por unanimidad se aprueba la designación del Comisionado Maestro Christian Velasco Milanés como Comisionado Presidente del Instituto, para el periodo que comprende del 30 (treinta) de Junio de 2019 (dos mil diecinueve) al 30 (treinta) de junio de 2022 (dos mil veintidós), lo anterior con fundamento en el artículo 82 de la

**SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
DEL 30 DE JUNIO DE 2019**

VOTACIÓN, DESIGNACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL COMISIONADO MAESTRO CHRISTIAN VELASCO MILANÉS COMO COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS DEL ESTADO DE COLIMA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 30 (TREINTA) DE JUNIO DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) AL 30 (TREINTA) DE JUNIO DE 2022 (DOS MIL VEINTIDOS).

Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública vigente del Estado del Colima. - - - - -

Acto continuo, con fundamento en el artículo 29, primer párrafo fracción II, del Reglamento Interior de este Instituto, se procede a tomarle la protesta legal al Comisionado Presidente electo, Maestro Christian Velasco Milanés, quien ante los presentes levanta el brazo horizontalmente con la mano extendida y expresa *"PROTESTO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES; ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS DEL ESTADO DE COLIMA; SUSTENTANDO MIS ACTOS EN LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, EFICACIA, IMPARCIALIDAD, INDEPENDENCIA, LEGALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, OBJETIVIDAD, PROFESIONALISMO, Y TRANSPARENCIA; Y RESPONDIENDO ÚNICAMENTE AL MANDATO DE LA LEY, Y SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO DE COLIMA Y EL PLENO DEL ORGANISMO GARANTE ME LO DEMANDEN."* Por lo cual, en ese tenor se declara concluida la protesta legal del cargo de Comisionado Presidente, del Comisionado Maestro Christian Velasco Milanés.

- - - IV.- Aprobación de Acta de Sesión Plenaria extraordinaria de fecha 30 (treinta) de Junio de 2019 (dos mil diecinueve).-

**SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
DEL 30 DE JUNIO DE 2019**

VOTACIÓN, DESIGNACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL COMISIONADO MAESTRO CHRISTIAN VELASCO MILANÉS COMO COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS DEL ESTADO DE COLIMA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 30 (TREINTA) DE JUNIO DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) AL 30 (TREINTA) DE JUNIO DE 2022 (DOS MIL VEINTIDOS).

El Maestro Christian Velasco Milanés, Comisionado Presidente, expone al Pleno del Instituto para que se apruebe el Acta de la Sesión llevada a acabo, señalando los demás Comisionados que están de acuerdo en el desarrollo de la Sesión y el contenido del Acta, por lo cual al respecto: - - - - -

Se somete a votación y por mayoría se aprueba el contenido del Acta levantada con motivo de la Sesión Plenaria Extraordinaria de fecha 30 (treinta) de Junio de 2019 (dos mil diecinueve), lo anterior con fundamento en los artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, y 20 del Reglamento Interior que rige el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, y Protección de Datos del Estado de Colima; con relación al artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima. - - - - -

- - - **VI.- Clausura de la Sesión.** No habiendo más asuntos a discutir, el Maestro Christian Velasco Milanés Comisionado Presidente, declara formalmente concluida la presente Sesión, siendo las 02:50 dos horas cincuenta minutos del día de su inicio, levantándose para constancia la presente Acta, misma que firma al calce y al margen actuando con el Licenciado César Margarito Alcántar García, Titular de la Secretaría de Acuerdos.- - - - -

**SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
DEL 30 DE JUNIO DE 2019**

VOTACIÓN, DESIGNACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL COMISIONADO MAESTRO CHRISTIAN VELASCO MILANÉS COMO COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS DEL ESTADO DE COLIMA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 30 (TREINTA) DE JUNIO DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) AL 30 (TREINTA) DE JUNIO DE 2022 (DOS MIL VEINTIDOS).

Con las facultades conferidas en el artículo 75, 80, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, y de los artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, y 20, del Reglamento Interior que rige el Instituto, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" con fecha 03 (tres) de mayo del año 2017 (dos mil diecisiete) y su reforma, así lo resolvió por unanimidad el Pleno Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos de Estado de Colima, presidido por Comisionado Presidente Maestro Christian Velasco Milanés, acompañado por los demás integrantes de dicho órgano de gobierno, la Comisionada Licenciada Rocío Campos Anguiano y el Comisionado, Licenciado Francisco José Yañez Centeno y Arvizu, actuando con el titular de la Secretaría de Acuerdos, Licenciado César Margarito Alcántar García, quien levanta y autoriza con su firma la presente Acta, recabando las firmas de los Comisionados que participaron en la misma, en los términos de los artículos 44 y 45, del referido Reglamento Interior de la Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos de Estado de Colima. - - - - -



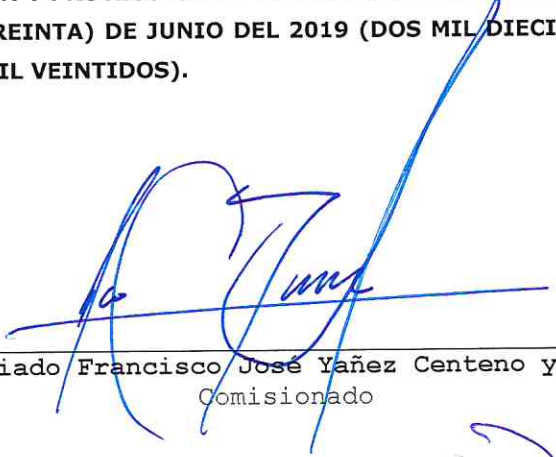
Maestro Christian Velasco Milanés,
Comisionado Presidente

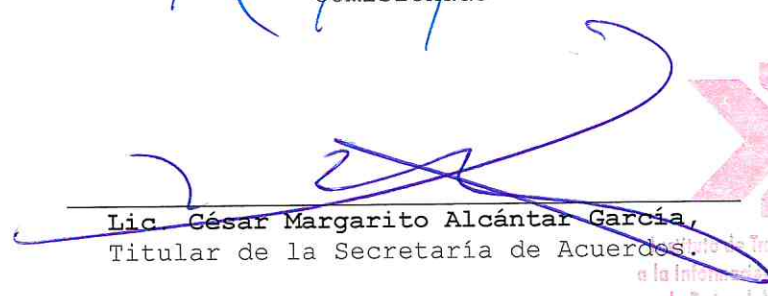


Licenciada Rocío Campos Anguiano
Comisionada.

**SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
DEL 30 DE JUNIO DE 2019**

VOTACIÓN, DESIGNACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL COMISIONADO MAESTRO CHRISTIAN VELASCO MILANÉS COMO COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS DEL ESTADO DE COLIMA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 30 (TREINTA) DE JUNIO DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) AL 30 (TREINTA) DE JUNIO DE 2022 (DOS MIL VEINTIDOS).


Licenciado Francisco José Yañez Centeno y Arvizu
Comisionado


Lic. César Margarito Alcántar García,
Titular de la Secretaría de Acuerdos


Instituto de Transparencia, Acceso
a la Información Pública y Protección
de Datos del Estado de Colima
SECRETARÍA DE ACUERDOS